Asunción, 12 de diciembre de 2018.

NOTA UOC Nº 131 /2018
Señores
SIEMI S.R.L.
RUC: 80001194-5
Teléfono: 021 301.225
E-mail: **nfleitas@siemi.com.py**
Presente

Ref.: CD Nº 20/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL DATACENTER - PLURIANUAL". ID Nº 347.035.
Comunicación de Adjudicación.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución Ministerial** de fecha 12 de diciembre de 2018, la Sra. Carla Bacigalupo, en su carácter de Ministra del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), ha resuelto adjudicarle/s, por un Monto Minimo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes viente millones) Monto Maximo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones).

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto máximo adjudicado.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, les informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala – 2º Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION - UOC SINAFOCAL

Abog. Liana Vidal Paredes
Directora de la UOC
SINAFOCAL

Recibido.

Nicanor Fleitas Barciro
Director SIEMI S.R.L.

Siemi S.R.L.
Servicio Integral de Ingeniería
Amancio González 129 c/ Avda. Fdo. de la Mora
Tels.: (595-21) 301 225/6 Fax: 301 295
RUC: 80001194-5
siemisrl@siemi.com.py
www.siemi.com.py

Asunción, 12 de diciembre de 2018.

NOTA UOC Nº 132/2018
Señores
DATALAB S.A.
Dirección: Artigas 1645
Telefax: (021) 209.126
Correo Electrónico: datalab@datalab.com.py
Presente

Ref.: CD Nº 20/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DATACENTER". ID Nº 347.035. ***Comunicación de Resultado.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de referencia, con el objeto de notificarles que conforme a la Resolución Ministerial de fecha 12 de diciembre de 2018, su empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC - SINAFOCAL

P/A

Abog. Liana Vidal Paredes
Directora de la UOC
SINAFOCAL

Datalab S.A.
Tecnología e Innovación
Recibido por: Larissa
Firma: Medina
Fecha: